UNTREF UNIVERSIDAD NACIONAL

TRES DE FEBRERO



SÁENZ PEÑA, 10 1 JUL 2019

VISTO el expediente N° 025/19 C.S. del registro de esta Universidad por el que se tramita la modificación del Plan de estudios de la Maestría en Gestión del Deporte con orientaciones en Dirección Deportiva y Derecho del Deporte, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con los lineamientos políticos para su desarrollo, la Universidad Nacional de Tres de Febrero se encuentra abocada a la reorganización de su oferta educativa.

Que en dicha reorganización se prevé la implementación de acciones destinadas al mejoramiento de los proyectos formativos y a la flexibilización de los diseños curriculares de las carreras con las que cuenta esta Universidad.

Que la Maestría en Gestión del Deporte con orientaciones en Dirección Deportiva y Derecho del Deporte, cuya modificación se propone, ha sido creada por Resolución de este Consejo Nº 021/18.

Que en virtud de la actualización propuesta, se fusionan las asignaturas "Estados administrativos y contables e impositivos de las organizaciones del deporte" con "Economía y finanzas en las organizaciones del deporte", dando lugar a la actual asignatura "Fundamentos administrativos y económicos de las organizaciones del deporte", e incorporando la asignatura "Gestión de organizaciones deportivas comunitarias y del sistema educativo" en el espacio vacante que deja la referida fusión.

Que además, se realizan los siguientes cambios a lo largo del plan de estudios: se ratifica el carácter Profesional de esta Maestría; se agregan controllos mínimos en las

UNTREF UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO



asignaturas: "El deporte como sistema social abierto"; "Seminario de sistema deportivo y análisis de las políticas públicas"; "Seminario de enfoque interdisciplinario de tendencias en la actividad deportiva, instalaciones y equipamiento"; "Seminario de identificación y análisis de casos de gestión en el mundo del deporte"; "Organización integral de eventos deportivos"; y se desarrollan los contenidos mínimos de las nuevas asignaturas: "Fundamentos administrativos y económicos de las organizaciones del deporte" y "Gestión de organizaciones deportivas comunitarias y del sistema educativo".

Que ha tomado intervención de su competencia la Comisión de Enseñanza.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el inciso o) del artículo 25 del Estatuto Universitario; y los artículos 29, incisos d) y e) y 42 de la Ley de Educación Superior N° 24.521.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Modificar el plan de estudios de la Maestría en Gestión del Deporte con orientaciones en Dirección Deportiva y Derecho del Deporte; conforme a los contenidos y alcances que se detallan en el Anexo I que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, dése la intervención pertinente al Ministerio de Educación, y archívese.

RESOLUCION C.S. Nº 026 1 0

M

Lice TNIBAL Y. JOZAMI



UNTREF UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO

Modalidad Presencial

MAESTRÍA EN GESTIÓN DEL DEPORTE

- CON ORIENTACIÓN EN DIRECCIÓN DEPORTIVA
- CON ORIENTACIÓN EN DERECHO DEL DEPORTE

AZ



1. DENOMINACIÓN DE LA CARRERA

Maestría en Gestión del Deporte con Orientación en Dirección Deportiva.

Maestría en Gestión del Deporte con Orientación en Derecho del Deporte.

2. UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA ACADÉMICA

Dirección de Posgrado

Departamento de Salud y Seguridad Social

3. NIVEL DE LA CARRERA

Posgrado – Maestría

4. CARÁCTER DE LA CARRERA

Profesional - Continuo - Presencial - Semiestructurado

5. FUNDAMENTACIÓN

En el marco de la política de fortalecimiento académico e institucional la Universidad Nacional de Tres de Febrero, se ha decidido impulsar, a través de la Dirección de Posgrado y el Departamento de Salud y Seguridad Social la apertura de la carrea de Maestría en Gestión del Deporte, con dos orientaciones: Dirección Deportiva y Derecho del Deporte.

La presente Maestría Profesional tiene por objeto el desarrollo y consolidación de capacidades, conocimientos y habilidades en el referido campo disciplinar. Para ello propone una sólida y actualizada formación teórica, metodológica y tecnológica, mediante un equilibrado programa que asegure la sinergia, complementación y retroalimentación entre lo conceptual y lo práctico.

El deporte moderno se ha ido configurando como un fenómeno humano de escala planetaria, tanto de elite como de masas. La complejidad de su naturaleza implica, entre sus componentes principales, aspectos sociales, políticos, económicos, jurídicos, científicos y mediáticos.

El deporte, como sistema social abierto, contempla distintos modelos de práctica y de organización de dichas prácticas, en un amplísimo y variado horizonte de posibilidades, que va desde un mínimo a un máximo nivel de formalización. Un sistema que comprende organismos gubernamentales, para el caso de nuestro país de jurisdicción nacional, provincial y municipal. Instituciones civiles de alcance local, provincial, nacional e internacional. Organizaciones del mercado como pueden ser las empresas proveedoras directas de productos o servicios deportivos o que desarrollan marketing a través del deporte.

En este contexto, de relevancia, protagonismo y transformaciones vertiginosas, la actividad deportiva requiere, conforme a su naturaleza y finalidades, de recursos

W

 A_1^2

humanos competentes y acreditados que sean capaces de llevar adelante sus correspondientes y especializados procesos de gestión con orientación a resultados. En suma, una gestión cada vez menos artesanal y más profesional y responsable.

Bajo estos lineamientos encuentra justificación la propuesta de implementación de la presente carrera de posgrado. La misma, sostiene como uno de sus puntos sustantivos la interdisciplinariedad del potencial alumnado. Esta característica permitirá la conformación de un rico y variado espacio de intercambio en el cual convergerán distintas lógicas y puntos de vistas de abordaje y resolución de problemas. Es decir, un verdadero laboratorio que representa la estructura habitual y fáctica de un equipo de gestión deportiva, integrado por distintos profesionales y especialistas. El maestrando, de este modo, tendrá la oportunidad de experimentar alternadamente el rol de liderazgo o de participante, en el los cuales deberá ser capaz de optimizar sus competencias éticas, técnicas, relacionales y comunicacionales.

Nuestra propuesta académica implica la adopción de una verdadera filosofía de la gestión, en la cual se adquieren y desarrollan conocimientos, valores, actitudes y esquemas de acción operativa, para lo cual la dimensión teórica disciplinar se dinamiza y conjuga con la estrategia pedagógica de análisis y resolución de casos.

La formación específica en Derecho del Deporte responde a una necesidad concreta motivada en la proliferación de situaciones, litigios y demandas por circunstancias laborales, contratos, relaciones jurídicas internacionales, accidentes, seguros, mediaciones, representación comercial, derechos de imagen, derecho de formación, cuestiones de género o presunta discriminación en la práctica deportiva, situaciones de presunto o real acoso o abuso, entre otros.

6. FUNDAMENTACIÓN INSTITUCIONAL

Las diversas problemáticas que afectan a las organizaciones deportivas son una preocupación permanente de la UNTREF, en consideración a lo expuesto, que la Universidad Nacional de Tres de Febrero, a través de la Dirección de Posgrado y el Departamento de Salud y Seguridad Social propone la creación de la carrera de Maestría Profesional en Gestión Deportiva con Orientación en Dirección Deportiva o en Derecho del Deporte, a modo de tránsito educativo de alto nivel de calificación, destinado a la formación y profesionalización de potenciales gestores que intervengan en los procesos de organización, gestión y evaluación de instituciones deportivas o en actividades vinculadas al campo jurídico del sector.

Abonan esta decisión de la Universidad la consulta con profesionales destacados de nuestro medio con dirigentes de diferentes federaciones deportivas y la experiencia acumulada en la materia, desde el año 2000, donde nace en el seno de la UNTREF la Licenciatura en Gestión Deportiva, Ciclo de Complementación Curricular para profesores de Educación Física, y posteriormente la carrera de grado de Licenciatura en Gestión Deportiva. La UNTREF desarrollo en las 2005 y 2006 en conjunto con la Universidad de Limoges Francia una carrera de licenciatura de complementación con doble titulación,

(M)

como resultado de ello egresaron 12 licenciados en gestión del deporte con título nacional y francés.

La UNTREF trabaja con organizaciones deportivas de distinto tipo vinculadas con la comunidad universitaria y participa con equipos profesionales en los deportes colectivos: vóley masculina y femenino hockey sobre césped femenino y masculino, futsal, e integra además asociaciones profesionales del campo federado y del deporte amateur. Esta maestría puede contribuir al desarrollo, formación y jerarquización del recurso humano en las entidades deportivas de distinto grado.

Desde lo educativo entendemos que la presente Maestría brindará un aporte fundamental y un impulso sustantivo a la indagación y profundización del conocimiento en el campo específico de la gestión deportiva y del derecho del deporte, procurando cubrir un espacio prácticamente desatendido en nuestro país y de escaso desarrollo en la región. Una verdadera contribución en la formación de recursos humanos destinados a mejorar la calidad de las instituciones a través de sus procesos integrales de gestión y de actuación jurídica.

La industria deportiva ha tenido un impacto en la economía mundial cada vez mayor, en los últimos 20 años, con mayor inversión en infraestructura deportiva, mayor especialización en nuevas áreas de conocimiento en el campo de la gestión y el derecho del deporte y la creación de nuevas profesiones y puestos de trabajo

En la actualidad es uno de los sectores económicos con más crecimiento, creando nuevas oportunidades para aquellos que aspiran un futuro en el mundo del deporte.

7. OBJETIVOS DE LA CARRERA

- Promover el conocimiento y la criticidad de los fundamentos en el campo teórico, metodológico y tecnológico y el estado del conocimiento general de la gestión deportiva.
- Favorecer la construcción de un enfoque integral, sinérgico y relacional acerca de la gestión deportiva y la comprensión de las características esenciales de dicha función, que supere las tradicionales tensiones entre el abstraccionismo teórico y el empirismo fáctico.
- Desarrollar un enfoque interdisciplinario de complejidad de los procesos implicados en la gestión del deporte, el dominio de sus herramientas generales y la orientación a resultados.
- Estimular una visión y actitud emprendedora un contexto de equilibrio entre la rigurosidad técnica y la creatividad e innovación para la gestión de las organizaciones deportivas y los productos, servicios y experiencias que generan.
- Contribuir a la formación profesional de capital humano técnicamente calificado y éticamente responsable para desempeñarse en el campo especializado de la dirección deportiva.
- Contribuir a la formación profesional de capital humano técnicamente calificado y
 éticamente responsable para desempeñarse en el campo especializado del Derecho del
 Deporte.

(M)



8. TÍTULO QUE OTORGA LA CARRERA.

- Magister en Gestión del Deporte con Orientación en Dirección Deportiva. O bien,
- Magister en Gestión del Deporte con Orientación en Derecho del Deporte.

9. PERFIL DEL EGRESADO

El Magister en Gestión del Deporte en sus dos modalidades de orientación -Dirección Deportiva y Derecho del Deporte- poseerá formación teórica, metodológica y técnica para intervenir en los procesos de planificación, conducción, funcionamiento y desarrollo de las organizaciones del deporte. Para ello, se buscará que el egresado posea:

- Capacidades y conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos acerca de los procesos y fenómenos implicados en su ámbito de competencia, en las respectivas orientaciones definidas.
- Capacidad para diseñar, implementar y evaluar planes, programas, proyectos y eventos deportivos.
- Conocimientos sociopolíticos y administrativos para intervenir en la definición e implementación de políticas públicas e institucionales de calidad y basada en evidencias para el sector deportivo.
- Capacidad para diseñar, actuar y evaluar sistemas y actividades de formación, capacitación y actualización de recursos humanos para el campo del deporte, de conformidad a las tendencias posibilidades y recursos para la educación permanente.
- Conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos para coordinar y/o integrar equipos interdisciplinarios.
- Actitud ética, crítica y reflexiva que le posibilita desempeñar su rol de coordinar y/o integrar equipos interdisciplinarios desde una perspectiva participativa de concertación política y técnica, con el propósito de aportar al fortalecimiento vincular de los equipos de trabajo y, a través de ello, al mejoramiento del proceso de desarrollo y fortalecimiento de las organizaciones del deporte.

10. ALCANCES DEL TÍTULO

Si bien, en tanto carrera de posgrado no posee carácter profesional habilitante, el egresado podrá desempeñarse eficazmente en el campo de la gestión deportiva, en sus modalidades de orientación de Dirección Deportiva y Derecho del Deporte, en pos del desarrollo integral de las organizaciones del sector, así como en sus unidades funcionales y los productos, servicios y experiencias que generan, en sus tres posibilidades institucionales: organismos estatales, entidades de la sociedad civil y organizaciones lucrativas del mercado. Para ello será capaz de:

(M)

- Desempeñarse en forma calificada como profesional de la gestión deportiva, en instituciones públicas y privadas, en relación con las respectivas modalidades de orientación: Dirección Deportiva y Derecho del Deporte.
- Desarrollar el espíritu y las capacidades emprendedoras, con un fuerte compromiso hacia la calidad, la creatividad y la innovación, propiciando la implantación de buenas prácticas de gestión en los campos de especialización que brinda la Maestría.
- Afianzar el uso adecuado y racional de los recursos de la organización, materiales, humamos y simbólicos, tanto reales como potenciales, en la búsqueda de eficacia, eficiencia y efectividad.
- Dirigir y contribuir con la tarea de diagnóstico institucional, elaboración de escenarios actuales y prospectivos e identificación de tendencia y oportunidades de desarrollo.
- Diseñar, dirigir, implementar y evaluar planes estratégicos, así como programas, proyectos y actividades tendientes a la concreción operativa del funcionamiento organizacional.
- Diagramar dispositivos de evaluación de procesos, impactos y resultados en todas las instancias y niveles institucionales.
- Elaborar, organizar o dictar actividades de capacitación, perfeccionamiento y actualización profesional en materia de gestión organizacional.
- Aportar a la construcción de un enfoque holístico acerca de las instituciones deportivas, así como de sus unidades ejecutivas y funcionales, asegurando la complementariedad, articulación y potenciamiento del todo con la parte y la parte con el todo.
- Asegurar las capacidades, actitudes y conocimientos necesarios para promover una gestión ética, enmarcada en contexto de legalidad vigente, que promueva un desarrollo organizacional responsable, sustentable y sostenido.

11. REQUISITOS DE INGRESO A LA CARRERA

Ser graduado/a de universidades argentinas, nacionales o provinciales, estatales o privadas con Título de grado oficialmente reconocido.

Ser graduado/a de universidades extranjeras, oficialmente reconocidas en sus respectivos países, atendiendo a la reglamentación vigente en Argentina. En el caso de que el castellano no sea su primera lengua, los/las aspirantes deberán acreditar su conocimiento como segunda lengua.

Los y las egresados/as de carreras terciarias no universitarias de cuatro años de duración cursadas en instituciones argentinas, nacionales y provinciales, estatales o privadas legalmente reconocidas por las autoridades educativas nacionales en tanto así lo disponga la Ley de Educación vigente, siempre y cuando, su formación y competencias se ajusten a las características propias de este posgrado.

Otros postulantes, que no cumplan con las exigencias precedentes, podrán solicitar admisión excepcional de acuerdo con lo establecido en la Ley de Educación Superior y en las normas institucionales reglamentarias.

M

A,



12. REQUISITOS DE APROBACIÓN

La Maestría culmina con un Trabajo Final original e individual sobre un tema de interés aplicando los conocimientos y habilidades desarrollados durante la formación de posgrado. El planteo debe contemplar centralmente el análisis de problemáticas y el correspondiente aporte de propuestas que involucren cuestiones en materia de gestión del deporte y en relación con la respectiva orientación cursada.

La elaboración del Trabajo Final se realizará bajo la dirección de un Director de Trabajo Final de Maestría y la evaluación estará a cargo de un Jurado con una instancia final de defensa oral y pública.

Los procedimientos están determinados por el Reglamento de Carrera y el Reglamento de Posgrados de la UNTREF.

13. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Organización General

La estructura de la carrera, prevé una instancia de formación general, común a todos los estudiantes, luego a Carrera se subdivide en las dos orientaciones mencionadas: "Gestión Deportiva" y "Derecho del Deporte".

Quienes posean el título de grado de abogado podrán optar por continuar en cualquiera de ambas orientaciones. Los estudiantes que posean otros títulos de grado distintos a abogado sólo podrán continuar en la orientación "Gestión Deportiva".

Así, el plan de estudios conducente a la Maestría en Gestión Deportiva con orientación en Dirección Deportiva y en Derecho del Deporte, está conformado por 8 asignaturas cuatrimestrales y 8 seminarios sobre temas específicos. Cada una de ellas se organiza a partir de la definición y articulación secuenciada de contenidos de aprendizaje considerados relevantes en relación con la focalización de cada línea curricular mencionada. Incluye, asimismo, 3 seminarios destinadas a tareas de Trabajo Final y un seminario de Tutoría de Trabajo Final sobre el campo disciplinar o interdisciplinar que permitan evidenciar la integración de aprendizajes realizados en el proceso formativo, la profundización de conocimientos en el campo profesional que abordamos y el manejo de destrezas y perspectivas innovadoras en la profesión.

Además, se deberá realizar y aprobar un Trabajo Final individual sobre un campo disciplinar o interdisciplinar de la Gestión del Deporte, con especificidad vinculada a la orientación elegida: Dirección Deportiva o Derecho del Deporte.

En consideración a los objetivos del presente proyecto educativo, así como a los contenidos en el perfil profesional, y sus consecuentes alcances, lo que compromete saberes tanto de orden

(M)

teórico como metodológico y técnico acerca de las diversas problemáticas convergentes a la Gestión del Deporte en sus dos modalidades de orientación: Dirección Deportiva y Derecho del Deporte, el presente diseño curricular se organiza a través de la definición de los lineamientos que seguidamente se detallan:

LINEAMIENTOS	OBJETIVOS	ASIGNATURAS
Formación General en Gestión Deportiva	 Promover el conocimiento y la criticidad de los fundamentos en el campo teórico, metodológico y tecnológico y el estado del conocimiento general de la gestión deportiva. Favorecer la construcción de un enfoque integral, sinérgico y relacional acerca de la gestión deportiva y la comprensión de las características esenciales de dicha función, que supere las tradicionales tensiones entre el abstraccionismo teórico y el empirismo fáctico. Desarrollar un enfoque interdisciplinario de complejidad de los procesos implicados en la gestión 	 Sistema deportivo y análisis de las políticas públicas. Enfoque interdisciplinario de tendencias en la actividad deportiva, instalaciones y equipamiento. Seminario Trabajo Final 1. Modelos de gestión y planificación aplicada a las organizaciones del deporte. Gestión de organizaciones deportivas comunitarias y educativas. Comunicación integrada en organizaciones del deporte.
Formación Especializada	del deporte, el dominio de sus herramientas generales y la orientación a resultados. — Estimular una visión y actitud emprendedora un contexto de equilibrio entre la rigurosidad técnica y la creatividad e innovación para la gestión de las organizaciones deportivas y los productos, servicios y experiencias que generan. — Contribuir a la formación profesional de capital humano técnicamente	 Desarrollo de redes y relación con stakeholders. Identificación y análisis de casos en el mundo del deporte. Seminario Trabajo Final 2. Marketing y emprendedurismo en el deporte. Estrategias de negociación y resolución de conflictos. Evaluación organizacional y toma de decisiones. Seminario Trabajo Final 3. El factor humano en las organizaciones del deporte.
Especializada en Dirección Deportiva	calificado y éticamente responsable para desempeñarse en el campo especializado de la dirección deportiva.	 Organización integral de eventos deportivos. Liderazgo de equipos de trabajo Gestión de la calidad en

M



	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	026 19 (CONAL OF TREE FOLIO) FOLIO
		organizaciones del deporte. — Tutoría de Trabajo Final.
		Actualización en legislación
	— Contribuir a la formación profesional	deportiva Internacional y Nacional.
Formación	de capital humano técnicamente	Contratos y legislación laboral deportiva.
Especializada en Derecho del	calificado y éticamente responsable para desempeñarse en el campo	Responsabilidad civil y penal y
Deporte	especializado del Derecho del	cobertura de seguros.
	Deporte.	— Conflictividades y litigación en el deporte.
1.46		— Tutoría de Trabajo Final.
	Tak	
<u> </u>		
	17 50	
		,
	4.4	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		•
		•
Ä.		
	110	
	# J 9	
, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		

UZ6 19 FOLIO 12 FR

14. PLAN DE ESTUDIOS

CÓD	ASIGNATURA	CUATR	CARGA HORARIA	CORRELA- TIVIDAD		
	CICLO DE FORMACIÓN GENERAL					
01	El deporte como sistema social abierto.	1	48			
02	Fundamentos administrativos y económicos de las organizaciones del deporte.	I	56			
03	Seminario de sistema deportivo y análisis de las políticas públicas.	I	24			
04	Seminario de enfoque interdisciplinario de tendencias en la actividad deportiva, instalaciones y equipamiento.	I	24			
05	Seminario Trabajo Final 1.	1	32			
06	Modelos de gestión y planificación aplicada a las organizaciones del deporte.	II	48			
07	Gestión de organizaciones deportivas comunitarias y del sistema educativo.	11	56 (*)			
08	Seminario de desarrollo de redes y relación con stakeholders.	(I	24			
09	Seminario de estrategias de negociación y resolución de conflictos.	11	24			
10	Seminario Trabajo Final 2.	11	32	05		
11	Comunicación integrada en organizaciones del deporte.	111	48			
12	Marketing y emprendedurismo en el deporte.	III	56 (*)			
13	Seminario de identificación y análisis de casos de gestión en el mundo del deporte.	III	. 24			
14	Seminario de evaluación organizacional y toma de decisiones.	111	24			
15	Seminario Trabajo Final 3.	111	32	10		

			17/	<u> </u>
ORIENTACIÓN EN DIRECCIÓN DEPORTIVA				
16DIR	El factor humano en las organizaciones del deporte.	IV	48	
17DIR	Organización integral de eventos deportivos.	IV	56	
18DIR	Seminário de liderazgo de equipos de trabajo.	IV	24	
19DIR	Seminario de gestión de la calidad en organizaciones del deporte.	ΙV	24	
20DIR	Tutoría de Trabajo Final.	IV	40	15
	ORIENTACIÓN EN DERECHO DEL D	DEPORTE		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
16DER	Actualización en legislación deportiva Internacional y Nacional.	IV	48	
17DER	Contratos y legislación laboral deportiva.	IV	56	
18DER	Seminario de responsabilidad civil y penal y cobertura de seguros.	ΙV	24	
19DER	Seminario de conflictividades y litigación en el deporte.	ΙV	24	
20DER	Tutoría de Trabajo Final.	IV	40	15

(*) Incluye 8hs. destinadas a la observación de organizaciones y actividades deportivas con presentación de informes.

CARGA HORARIA	
CICLO DE FORMACIÓN GENERAL	552
CICLO DE ORIENTACIÓN	192
TOTAL DE LA CARGA HORARIA DE LA MAESTRÍA	744



15. CONTENIDOS MÍNIMOS

Ciclo de Formación General

01. El deporte como sistema social abierto.

Concepto y tipos de sistemas. Características de los sistemas sociales. Polisemia del término deporte. Génesis y evolución del deporte. El sistema deportivo como construcción social e histórica. El deporte moderno y contemporáneo. Deporte masivo o deporte en sentido amplio. El deporte federativo o deporte en sentido restringido. Modelos de práctica y modelos de organización de las prácticas. El deporte como universo simbólico. Fines y valores en el deporte. Modelo integral para el desarrollo deportivo: los capitales en juego en el fenómeno deportivo. Relaciones del deporte con las ciencias. Relaciones del deporte con distintos sectores institucionales.

02. Fundamentos administrativos y económicos de las organizaciones del deporte.

Las organizaciones deportivas del Estado: niveles jurisdiccionales. instrumentos legales y administrativos para su creación y funcionamiento. Bases presupuestarias y contables. Rendición de cuentas y organismos de control. Las organizaciones deportivas de la Sociedad Civil: instrumentos legales y administrativos para su creación y funcionamiento. Fuentes de financiamiento. Organismos de control. Régimen impositivo. Las organizaciones deportivas Mercantiles: instrumentos legales y administrativos para su creación y funcionamiento. Fuentes de financiamiento. Régimen impositivo. Organismos de control. El impacto económico del deporte en la economía internacional y nacional. Responsabilidades del equipo de gestión frente a los requerimientos. Auditoria interna y externa.

03. Seminario de sistema deportivo y análisis de las políticas públicas.

Concepto de organización. Elementos constitutivos de las organizaciones. Las organizaciones deportivas: clasificación y características. El sistema deportivo internacional: sus organizaciones. El sistema deportivo nacional: sus organizaciones. El deporte paralímpico y sus organizaciones a nivel internacional y nacional. Concepto de políticas públicas. Políticas públicas y políticas institucionales. Políticas de estado y políticas de gobierno. Elementos que configuran las políticas públicas. Matriz de diseño y análisis de políticas públicas. La evaluación de las políticas. Las políticas públicas del deporte en la Argentina. Políticas comparadas del deporte a nivel internacional. Programas de detección y promoción de potencialidades deportivas como política pública. Políticas públicas e institucionales en cuestiones de género vinculadas a la práctica deportiva masiva y de rendimiento.

M A 12

04. Seminario de enfoque interdisciplinario de tendencias en la actividad deportiva, instalaciones y equipamiento.

Vida activa versus vida sedentaria: efectos y recomendaciones. Situación internacional y nacional en materia de sedentarismo y enfermedades no transmisibles. Cuestiones de espacios y tiempos para la práctica deportiva. Facilitadores y obstaculizadores para el acceso a la práctica del deporte masivo y/o federativo en personas convencionales y personas con discapacidad. Implicancias en cuestiones de género y deporte. Las nuevas modalidades de prácticas deportivas: deportes urbanos, deportes en la naturaleza y los autodenominados deportes alternativos. Las tendencias en instalaciones, tecnologías y equipamiento para el deporte masivo y federativo. Criterios para la reconversión de instalaciones y recambio de equipamientos e insumos. Requerimientos especiales de instalaciones y equipamiento para personas con discapacidad.

05. Seminario de trabajo final 1.

Concepto de trabajo final. Tipos de trabajos finales. Los trabajos finales en las Maestrías profesionales. Consideraciones preliminares sobre las posibilidades y limitaciones para su realización. Aspectos fundamentales del protocolo del anteproyecto. Diseño general del anteproyecto. Criterios de evaluación de un trabajo final de Maestría profesional en el campo de la gestión del deporte.

06. Modelos de gestión y planificación aplicada a las organizaciones del deporte.

Las ciencias de la gestión. Enfoque interdisciplinario de las ciencias de la gestión aplicadas al deporte. Los modelos de gestión. Gestión en organizaciones deportivas del estado, de la sociedad civil y del mercado. Concepto de planificación. La planificación como proceso. El plan como resultado. Niveles de planificación. La planificación estratégica. La planificación operativa: programas y proyectos. Elaboración de la planificación. La planificación en los distintos tipos de organizaciones del deporte.

07. Gestión de organizaciones deportivas comunitarias y del sistema educativo.

Los clubes de barrio en el entramado social. La gestión del deporte en organizaciones comunitarias y barriales. Programas de inclusión e integración social a través del deporte comunitario. La perspectiva de género en programas deportivos. Programas de deporte comunitario para personas con discapacidad. Programas de deporte para adultos mayores. El deporte escolar: concepto y características. Organización y gestión de Departamentos de Educación Física Escolar. El deporte escolar federativo: la Internacional School Sport Federación y la Federación Argentina de Deporte Escolar. El deporte universitario: concepto y características. El deporte universitario federativo: Fédération Internationale du Sport Universitarie y la Federación Argentina de Deporte Universitario.

M



08. Seminario de desarrollo de redes y relación con stakeholders.

El pensamiento relacional en las ciencias sociales. El pensamiento complejo. El modelo de políticas públicas y gestión relacional. La noción de stakeholders. Identificación y relación con los stakeholders. Conformación y desarrollo de redes intra e interinstitucionales.

09. Seminario de estrategias de negociación y resolución de conflictos.

Los conflictos en las organizaciones. Conflictos típicos en las organizaciones del deporte. La gestión de los conflictos. Concepto de negociación. Modelos y estilos de negociación. Etapas de la negociación. Abordaje integral para afrontar procesos de negociación. Análisis de casos de procesos de negociación.

10. Seminario de trabajo final 2.

La elección del tema del trabajo. Recopilación de información preexistente. Encuadre metodológico. Socialización del anteproyecto. Replanteos del anteproyecto. Formulación y presentación del anteproyecto.

11. Comunicación integrada en las organizaciones del deporte.

Ciencias de la comunicación: relaciones públicas, publicidad, periodismo. Concepto de información y comunicación. Los modelos de comunicación: aplicaciones para las organizaciones. Comunicación interna y externa. La comunicación desde una perspectiva integral: sinergia comunicacional. El modelo Dircom. Técnicas y herramientas de comunicación institucional. Criterios y tecnologías para la organización de presentaciones públicas eficaces. Comunicación en situaciones de crisis.

12. Marketing y emprendedurismo en el deporte.

Nociones de marketing. Marketing estratégico y operativo. De las 4P a las 4C. El pensamiento emprendedor. Emprendedurismo interno y externo. El valor de la motivación. La noción de creatividad. El desarrollo del pensamiento creativo. Técnicas y herramientas. El concepto de innovación. Innovación incremental e innovación radical. Diseño de emprendimientos deportivos.

13. Seminario de identificación y análisis de casos de gestión en el mundo del deporte.

El estudio de casos aplicado a la gestión deportiva. Metodología y técnicas para el estudio de casos. Identificación de buenas prácticas en el deporte masivo, escolar, universitario y federativo. Casos paradigmáticos de gestión deportiva en el plano internacional y nacional. Casos exitosos de prevención y control de la violencia en eventos y espectáculos deportivos.

W



14. Seminario de evaluación organizacional y toma de decisiones.

Concepto de medición y evaluación. Evaluación y transformación organizacional. La evaluación organizacional: niveles e instancias. Elaboración de sistemas de evaluación de procesos y resultados. Evaluación integral y evaluación sectorial. Indicadores de evaluación. Tipos y características. Tableros de control. Evaluación cerrada y abierta (360). Informes de evaluación. Evaluación orientada a la toma de decisiones de calidad. Proceso de elaboración de toma de decisiones. Evaluación de las decisiones.

15. Seminario de trabajo final 3.

Técnicas de procesamientos de datos cuantitativos. Técnicas de procesamiento de datos cualitativos. Tecnología informática para ambos enfoques. Formulación y ajustes del proyecto de trabajo final. Consideraciones sobre los lineamientos para confeccionar una propuesta innovadora sobre la base de la investigación realizada. Redacción del trabajo final. Diseño de una presentación. Espacio de socialización de los trabajos realizados.

Ciclo de Orientación en Dirección Deportiva

16DIR. El factor humano en las organizaciones del deporte.

Diseño organizacional. Organigramas: concepto y tipos. El capital humano en las organizaciones: personal interno y voluntariado. Reclutamiento y selección de personal. Equidad de género. Formación, capacitación, actualización y perfeccionamiento del factor humano como estrategia de desarrollo organizacional. El aprendizaje organizacional. La plasticidad de las organizaciones. Los procesos de cambio: posibilidades, tensiones, miedos, conflictos y resistencias. La gestión de los procesos de cambio. Diseño y gestión integral de cursos, jornadas, talleres, simposios y congresos.

17DIR. Organización integral de eventos deportivos.

Concepto de eventos deportivos. Los eventos dentro del contexto de la planificación estratégica. Tipos y características de los eventos deportivos. Los megaeventos deportivos. Eventos deportivos mundiales, continentales, regionales, nacionales y locales. Diseño y gestión integral de un evento deportivo. Consideraciones particulares para eventos y competiciones deportivas comunitarias. Eventos y competiciones deportivas masivas escolares y universitarias. La organización de giras deportivas.

18DIR. Seminario de liderazgo de equipos de trabajo.

Conducta y personalidad. Mente y cerebro. El liderazgo. Concepto y modelos de liderazgo. Funciones del liderazgo. Ética del liderazgo. Liderazgo y comunicación. Liderazgo y motivación. Pensamiento positivo, manejo de la ansiedad, los miedos y las presiones. La capacidad de resiliencia. Concepto de grupo y equipo. Del grupo al equipo. Sociograma. Dinámicas grupales.

M



19DIR. Seminario de gestión de la calidad en organizaciones del deporte.

Concepto de calidad. Historia de la Calidad. Principios de la calidad. Brechas de calidad. Razones para aplicar programas de calidad. La Calidad como factor diferencial en las instituciones. Desvíos. Indicadores. Instrumentos. Normalización de procesos. Mapas de procesos. Sistema de Gestión de la Calidad con base en ISO 9001. Normas asociadas.

20DIR. Seminario de tutoría de trabajo final.

Definición del cronograma de desarrollo del trabajo final. Construcción en profundidad del marco teórico. Ajustes de la dimensión metodológica. Programación del trabajo de campo. Recolección de los datos. Procesamiento de los datos. Elaboración de la propuesta. El proceso de aprobación por el tutor. Exposición y socialización del trabajo.

Ciclo de Orientación en Derecho del Deporte

16DER. Contratos y legislación laboral deportiva.

Estatutos de los deportistas. Estatuto FIFA. Estatuto AFA. Ley de contrato de trabajo. Contratos que involucran a menores. Profesionalismo encubierto de jóvenes deportistas. Transferencias. Cesión definitiva y temporal. Las partes en el contrato laboral. Clubes. Asociaciones civiles. Sociedades anónimas deportivas: casos en España. Estatuto laboral del deportista profesional. Ámbito de aplicación de la ley. Contrato de trabajo deportivo. Deportista profesional y trabajador que desempeña actividades conexas. Sindicato UTEDYC. Entidad deportiva y entidad superior. Derechos y obligaciones de las partes. Formalidades del contrato. Remuneraciones, jornada de trabajo, descansos. Naturaleza jurídica del contrato deportivo. Tipos de contratos y sus características.

17DER. Actualización en legislación deportiva Internacional y Nacional.

El deporte en los derechos no enumerados de la Constitución Nacional Art. 33. El deporte en los Tratados Internacionales. Definición jurídica de deporte. Derecho del deporte en los derechos públicos. Derecho del deporte en los derechos privados. Derechos federativos. Derechos económicos. Debates y proyectos para una nueva Ley del Deporte Argentino. Derechos y garantías de los niños y jóvenes en el deporte. Marco jurídico del deporte federado infanto-juvenil. Relación parental. Art. 19 del reglamento FIFA. Derecho de formación internacional (Reglamento de jugadores FIFA). Derecho de formación: ley nacional 27.211. Ley de Salvataje. Ley 25.284 Quiebras y Concursos de los Clubes. Otras leyes nacionales vinculadas al sector deportivo.

W



18DER. Seminario de responsabilidad civil y penal y cobertura de seguros.

Análisis de los delitos y cuasidelitos en el deporte. Teorías negacionistas. Violencia en los espectáculos deportivos. Riesgo creado. Amaños y apuestas en el deporte. Responsabilidad civil por daños entre los deportistas. Fallo Pizzo Camoranessi. Fallo Coulliard, homicidio simple en el deporte. Violencia en los espectáculos deportivos. Mosca y Migoya. Responsabilidad de los auxiliares deportivos. Responsabilidad de los organizadores del espectáculo deportivo. Responsabilidad en instituciones del sistema educativo. Seguros. Pólizas.

19DER. Seminario de conflictividades y litigación en el deporte.

Cuestiones disciplinarias. Fallo de los tribunales. Apelación. Procedimiento ante las CRD. Apelación al TAS. Derecho del deporte en cuestiones de dopaje. El deporte y los derechos humanos. Derecho del deporte en cuestiones de género. Derecho del deporte en cuestiones de discriminación. Tribunales de Justicia Deportiva en Argentina: necesidad y urgencia de creación.

20DER. Seminario de tutoría de trabajo final.

Definición del cronograma de desarrollo del trabajo final. Construcción en profundidad del marco teórico. Ajustes de la dimensión metodológica. Programación del trabajo de campo. Recolección de los datos. Procesamiento de los datos. Elaboración de la propuesta. El proceso de aprobación por el tutor. Preparación de la exposición y defensa del trabajo.

M

A) 17